



## Proyectos Productivos

### Descripción

Impulsar a personas con alguna discapacidad permanente para su incorporación al desarrollo productivo a través del autoempleo.

### A quien va dirigido

Personas con discapacidad permanente de escasos recursos

### Requisitos

2 juegos de copias de cada documento

1. Credencial de Discapacidad expedida por CRIH del beneficiario
2. Acta de nacimiento y CURP tanto del beneficiario como del tutor.
3. Credencial de elector del tutor y/o tutor
4. Comprobante de domicilio (agua o luz) no mayor a 3 meses
5. Dictamen médico ORIGINAL expedido por el Centro de Salud, Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo, Unidad Básica de Rehabilitación.
6. La persona que ejecutará el proyecto deberá presentar constancia de estudios.
7. En caso de que tutor sea esposo (a) del beneficiario, presentar copia de acta de matrimonio o constancia de unión libre expedida por el Registro Civil Municipal.
8. Estudio socioeconómico aplicado en DIF Municipal.

### Costo(s)

No Aplica

### Área de pago

No Aplica

### Formatos

No Aplica

### Tiempo de Respuesta

Indefinido



**H. AYUNTAMIENTO DE ZEMPOALA  
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE ZEMPOALA HGO.**



**Vigencia**

Anual (Se abre una convocatoria anual)

**Comprobante a Obtener**

No aplica

**Fundamento Legal**

Ley de asistencia social del estado de Hidalgo

**Sustento Legal para su cobro**

Gratuito